

Polonia

República de Polonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2013



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Polonia

Superficie: 312.700 Km²

Límites: Estado de Europa central. Limita al N con el mar Báltico y Rusia, al E con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, al S con la República Checa y Eslovaquia y al O con Alemania. La frontera occidental fue fijada tras la Segunda Guerra Mundial en el curso del río Oder y su afluente el Neisse. La oriental, parcialmente, en el río Bug.

Población: 38.500.000 habitantes.

Capital: Varsovia (1.720.000 habitantes)

Otras ciudades: Cracovia: (754.624 habitantes) Łódz: (747.152 habitantes) Wrocław: (632.162 habitantes) Poznan: (557.264 habitantes) Gdansk: (455.581 habitantes) Katowice: (309.621 habitantes)

Moneda: Złoty=100 Groszy

Raza: predominante eslava con pequeñas minorías de ucranianos, bielorrusos y alemanes.

Lengua: el polaco.

Religión: mayoritariamente católica. Minorías ortodoxas, luteranas y veterocatólicas y judías

Forma de Estado: República Parlamentaria Unitaria

División Administrativa: El país está dividido en 16 Voivodatos. Cada Voivodato está subdividido en varios Condados, en total 379. Y a cada condado pertenecen uno o varios Municipios. Polonia cuenta con 2478.

Número de Residentes españoles en Polonia: 1111 (abril de 2013)

1.2. Geografía

País predominantemente llano, con altitud media de 150 m. Se compone orográficamente de los Cárpatos al S, la llanura arenosa de origen glaciar en el centro y los cerros y lagos de origen glaciar al N.

1.3. Indicadores sociales

PIB precios corrientes (datos en millones de euros), 2012: 381.361

Coefficiente Gini 2011: 34,2

Esperanza de vida al nacer, 2012: 76,3 años

Crecimiento de la Población 2011 (en porcentaje): 0,02

Tasa bruta de natalidad, 2011 (por 1000 habitantes): 10,1

Tasa total de fecundidad, 2011: 1,3

IDH 2012: 0,813 (Número 39 del listado completo. Dentro del apartado de países con IDH muy alto)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2012

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Sector Primario	3,4
Industria	33,6
Sector Servicios	63

1.5. Coyuntura económica

Tras 20 años de desarrollo económico continuado, el crecimiento económico del país atraviesa una fase de cierta ralentización. Así, el PIB de Polonia creció en 2012 un 2,0% respecto al 4.3% registrado el año anterior.

A continuación, se recogen los datos económicos más relevantes del país:

	2010	2011	2012
PIB millones euros	354.616	396.66	381.361
Crecimiento PIB	3,9	4,3	2.0

FICHA PAÍS POLONIA

Tasa de Inflación	2,6	4,3	3,7
Desempleo	12.11	12.39	13.4
Balanza por c/c	-18.129	-17.97	-13.48
Déficit Público	-7.9	-5.1	-3.5
Tipo de Cambio por €	3,99	4,12	4,18

1.6. Distribución del comercio por países. 2012

Datos en millones de euros

PRINCIPALES CLIENTES	%
1- Alemania	33.558
2- Reino Unido	8.911
3- Rep. Checa	8.358
4- Francia	7.759
5- Rusia	7.759

PRINCIPALES PROVEEDORES	%
1- Alemania	37.021
2- Rusia	21.558
3- Países Bajos	7.976
4- China	7.966
5- Italia	7.128

1.7. Distribución del comercio por productos. 2012

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%
Máquinas y aparatos mecánicos	12,7
Vehículos automóviles; tractores	11,3
Aparatos y material eléctricos	11,0
Muebles, sillas, lámparas	5,1
Combustibles, aceites mineral.	4,9
Mat. plásticas y sus manufacturas	4,4
Manufactura de fundición, hierro/acero	3,5
Fundición, hierro y acero	2,9
Caucho y sus manufacturas	2,6
Otros	41,6

PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Combustibles, aceites mineral	13,9
Máquinas y aparatos mecánicos	11,8
Aparatos y material eléctricos	10,2
Vehículos automóviles; tractores	7,5
Mat. plásticas y sus manufacturas	5,6
Fundición, hierro y acero	3,9
Conjunto de otros productos	2,9
Productos farmacéuticos	2,6
Otros	41,6

1.8. Inversiones por países. 2011

SEGÚN ORIGEN	%
Luxemburgo	33,47
España	31,82
Alemania	26,47
Suecia	19,29
Francia	13,15

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior.

Sistema institucional y situación política reciente

Polonia es una República Parlamentaria con un Presidente elegido por sufragio universal directo cada 5 años y una Asamblea Nacional compuesta del Sejm, la cámara baja (460 diputados), y el Senado (100 senadores) elegidos cada cuatro años.

Las principales instituciones del sistema político son: Consejo de Ministros, Consejo Judicial Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal de Estado. Polonia es un Estado unitario estructurado en 16 voivodías, 380 provincias y 2.479 municipios. Desde el 1 de mayo de 2004 es miembro de la Unión Europea

El 9 de octubre de 2011 tuvieron lugar las últimas elecciones legislativas en las que la actual coalición gubernamental, compuesta por la Plataforma Cívica (PO) del Primer Ministro Donald Tusk y por el Partido Campesino (PSL), repitió la mayoría absoluta, cuatro diputados por encima de los 231.

	VOTOS	%	DIPUTADOS	
Plataforma Cívica (PO)	5,629,773	39.2	207	centro derecha
Ley y Justicia (PiS)	4,295,016	29.9	157	derecha nacionalista
Movimiento Palikot (RP)	1,439,490	10.0	40	centro liberal
Partido Campesino (PSL)	1,201,628	8.4	28	derecha conservadora
Alianza de la Izq. Dem. (SLD)	1,184,303	8.2	27	social demócratas
Minoría Alemana	28,014	0.2	1	

Después de la escisión en el partido opositor Ley y Justicia, que provocó la aparición de una nueva agrupación llamada Polonia Solidaria y de otra serie cambios, el reparto de escaños en la Dieta polaca quedó de la siguiente manera:

	DIPUTADOS	
Plataforma Cívica (PO)	206	centro derecha
Ley y Justicia (PiS)	138	derecha nacionalista
Movimiento Palikot (RP)	41	centro liberal
Partido Campesino Polaco (PSL)	29	derecha conservadora
Alianza de la Izquierda Democrática (SLD)	26	social demócratas
Polonia Solidaria (SP)	17	derecha
independientes	2	
Minoría Alemana	1	

Relación del Gobierno

Donald Tusk **Presidente del Consejo de Ministros (PO)**
 Janusz Piechocinski **Vicepresidente del Consejo de Ministros y Economía (PSL)**
 Michal Boni **Digitalización y Administración (sin afiliación)**
 Krystina Szumilas **Educación Nacional (PO)**
 Jan Vincent Rostowski **Vicepresidente del Consejo de Ministros y Finanzas (PO)**
 Bogdan Zdrojewski **Cultura y Patrimonio Nacional (PO)**
 Barbara Kudrycka **Ciencia y Enseñanza Superior (PO)**
 Tomasz Siemoniak **Defensa Nacional (PO)**
 Wladyslaw Kosiniak-Kamysz **Trabajo y Política Social (PSL)**
 Stanislaw Kalemba **Agricultura y Desarrollo Rural (PSL)**
 Elzbieta Bienkowska **Desarrollo Regional (PO)**
 Wlodzimierz Karpinski **Tesoro (PO)**
 Joanna Mucha **Deportes y Turismo (PO)**
 Marek Biernacki **Justicia (PO)**
 Bartłomiej Sienkiewicz **Interior (sin afiliación)**
 Radoslaw Sikorski **Asuntos Exteriores (PO)**
 Marcin Korolec **Medio Ambiente (sin afiliación)**

Slawomir Nowak **Transporte, Construcción, Economía Marítima (PO)**
 Bartosz Arlukowicz **Sanidad (PO)**
 Jacek Cichocki **Ministro sin cartera (sin afiliación), Jefe de la Cancillería del Primer Ministro y Jefe del Comité Permanente del Consejo de Ministros.**
 PO - Plataforma Cívica
 PSL- Partido Campesino

Biografías

Presidente de la República de Polonia. Bronislaw Komorowski

Nació en 1952 en Oborniki Slaskie (Silesia). Licenciado en Historia por la Universidad de Varsovia. Casado y con cinco hijos. Católico practicante.

En los años setenta fue militante de la oposición anticomunista. Participó en el Comité para la Defensa de los Obreros. En 1980 se afilió al sindicato Solidarnosc y trabajó en su Centro de Análisis Sociales.

Fue detenido en 1981. Posteriormente trabajó como periodista para la revista clandestina "ABC", ejerciendo a la vez como profesor de historia en el Seminario de los Padres Franciscanos "Maximiliano Kolbe" en Niepokalanów.

Tras el cambio democrático fue Director de Departamento en la Cancillería del Consejo de Ministros y asesor del Presidente del Gobierno, Tadeusz Mazowiecki entre 1989 y 1990.

De 1990 a 1992 y de 1992 a 1993 fue Viceministro de Defensa en los gabinetes de Jan Krzysztof Bielecki y Hanna Suchocka.

Diputado a la Dieta (Cámara Baja) desde 1991 por la Unión Democrática y más tarde fundador del partido Conservador Agrario.

A principios de los años noventa fue miembro de la Unión Democrática (UD), partido del centro con programa económico liberal, convertido en 1993 en la Unión de la Libertad(UW), y Secretario General de este partido de 1993 a 1994. En 1996 abandonó la Unión de la Libertad (UW), pasando a ser uno de los fundadores y vicepresidente del Partido Conservador-Agrario (SKL).

En 1997 SKL formó parte del movimiento Acción Electoral Solidaridad (AWS), en aquel entonces coalición de pequeños partidos de derecha y de centro-derecha.

En el año 2000 fue nombrado Ministro de Defensa, cargo que desempeñó hasta 2001 y elaboró el programa de reforma de las fuerzas armadas polacas, el llamado "plan Komorowski".

En 2001 pasó a formar parte del nuevo movimiento político de centro-derecha: Plataforma Cívica (PO) y fue elegido diputado por ese partido. Fue reelegido en 2004 y 2007.

Presidente de la Cámara Baja en 2007.

En marzo de 2010 fue elegido por su partido candidato a la Presidencia de la República. Tras el trágico accidente del avión presidencial en Smolensk (Rusia) en el que falleció el Presidente de la República, Lech Kaczynski, Komorowski, como presidente de la Dieta, asumió la Presidencia provisional de la República

En las elecciones presidenciales de julio 2010 fue elegido Presidente de la República imponiéndose sobre su rival, Jaroslaw Kaczynski.

Presidente del Consejo de Ministros. Donald Tusk

Nació el 22 de abril de 1957 en Gdansk en una familia oriunda de Pomerania, perteneciente a la minoría de los Kashuby*, origen que a menudo destaca en su perfil político. Licenciado en Historia por la Universidad de Gdansk.

En la segunda mitad de los años setenta, siendo estudiante, fue uno de los fundadores del Comité Estudiantil de Solidaridad, que cooperó estrechamente con los Sindicatos Libres de Pomerania, anteriores al Sindicato Solidaridad, y de la Asociación Independiente de Estudiantes Polacos.

En agosto de 1980 se hizo miembro del Sindicato Solidaridad (donde permaneció hasta 1989). Al mismo tiempo, en otoño de 1980, terminó sus estudios universitarios e inició su primer trabajo en una editorial dedicada a temas marítimos y en un diario local dedicado a temas de autogestión territorial.

En diciembre de 1981, al imponer el régimen comunista la Ley Marcial, perdió su trabajo.

De 1984 a 1989 trabajó como obrero, dedicándose a la vez a la publicación y distribución de prensa clandestina. Fue redactor del periódico "Revista Política" de índole liberal.

En 1991 fue elegido presidente del Congreso Liberal-Democrático y diputado en la Dieta en las elecciones legislativas celebradas ese mismo año. Como diputado fue portavoz del grupo parlamentario de su partido.

En las siguientes elecciones legislativas, en 1993, el Congreso Liberal-Democrático no consiguió superar el umbral del 5% de los votos y sus representantes no entraron en el nuevo parlamento. Tusk promovió la unión de su partido la Unión Democrática, que se hizo factible en 1994 bajo el nuevo nombre de Unión de la Libertad. Ese mismo año fue elegido vicepresidente.

En las elecciones legislativas del 1997 se presentó por las listas de la Unión de la Libertad al Senado y fue elegido senador por Pomerania obteniendo casi 230.000 votos. Durante toda la legislatura ostentó el cargo de vicepresidente del Senado.

En el año 2000 perdió frente a Bronislaw Geremek las elecciones a la presidencia de la Unión de la Libertad, y acto seguido abandonó el partido para fundar una agrupación nueva: Plataforma Cívica. En los comicios celebrados en 2001 la Unión de la Libertad no consiguió entrar en el parlamento mientras que Plataforma Cívica sí obtuvo escaños, reuniendo algo más de un 13% de los votos. Tusk volvió a ser diputado y además fue elegido vicepresidente de la Cámara Baja, puesto que ostentó hasta el final de la legislatura en 2005.

En el año 2005 Tusk consiguió conservar la posición de líder del partido pese a una doble derrota electoral: en las elecciones generales Plataforma Cívica perdió frente a Ley y Justicia y Tusk fue vencido en las elecciones presidenciales por Lech Kaczynski, candidato de Ley y Justicia, recibiendo el primero en la segunda vuelta 45,69% de votos.

En las elecciones anticipadas celebradas el 21 de octubre de 2007 Tusk se presentó por la lista electoral de Varsovia, circunscripción natural de su principal rival político Jaroslaw Kaczynski, líder de Ley y Justicia, y fue el candidato más votado en los últimos 18 años: recibió más de 534.000 votos, lo que constituyó el 46.62% de todos los votos depositados en esta circunscripción.

El 9 de noviembre de 2007 el Presidente de la República le concedió la misión de formar gobierno designándole como nuevo Primer Ministro.

El partido de Donald Tusk volvió a ganar los comicios en otoño de 2011. Tusk se ha convertido en el primer político polaco en ganar elecciones parlamentarias dos veces consecutivas y en volver a asumir la cartera de primer ministro con perspectivas de convertirse en el único que ha conseguido gobernar durante dos legislaturas.

Donald Tusk, además de político es también historiador y autor de numerosos libros y publicaciones dedicadas principalmente a su ciudad natal de Gdansk y la región de Pomerania.

FICHA PAÍS POLONIA

Ministro de Asuntos Exteriores. Radoslaw Sikorski

Nació en 1963 en Bydgoszcz. Está casado con Anne Applebaum, periodista norteamericana. Tienen dos hijos. Es licenciado en filosofía, economía y ciencias políticas por la Universidad de Oxford.

A principio de los años ochenta, en la época de las protestas sociales y de la fundación del movimiento "Solidaridad", fue uno de los líderes de la huelga en su colegio en Bydgoszcz.

Tras pasar los exámenes de bachillerato, viajó a Londres donde le sorprendió la imposición de la Ley Marcial en Polonia. Sikorski obtuvo entonces el estatus de refugiado político en Reino Unido.

Trabajó primero como periodista para The Sunday Times. En 1986 fue corresponsal de dicho periódico en Afganistán. En 1988 recibió el premio World Press Photo por sus fotografías de la guerra de Afganistán, experiencia que describió posteriormente en dos libros. Fue también corresponsal de la BBC, Observer y Spectator en Angola y Yugoslavia.

Tras la transición democrática en 1989, primero fue asesor de Rupert Murdoch para las inversiones en Polonia y posteriormente, en 1992, volvió al país para asumir el cargo de viceministro de defensa en el gobierno de Jan Olszewski, siendo uno de los iniciadores de la adhesión de Polonia a la OTAN.

En los años de 1998 a 2001 fue viceministro de Asuntos Exteriores en el gabinete de Jerzy Buzek, responsable de las relaciones con la diáspora polaca.

En 2001, justo antes del término de las funciones del Gobierno Buzek, fue nombrado Embajador en Bruselas, pero tras la victoria de la izquierda en las elecciones generales celebradas en otoño del mismo año, dicho nombramiento fue vetado por el nuevo Ministro, Włodzimierz Cimoszewicz.

Ante esta situación, Sikorski se trasladó a Estados Unidos, donde trabajó para el American Enterprise Institute en Washington (entidad dedicada a mejorar las relaciones transatlánticas) en calidad de resident fellow. Fue también Director Ejecutivo de la Nueva Iniciativa Atlántica.

Sikorski es autor de varios libros y publicaciones dedicadas a la guerra en Afganistán y a la historia de Polonia. Sus comentarios se publican en los principales periódicos polacos.

Cuando a finales de octubre de 2005 se formó el primer gobierno de coalición formado por Ley y Justicia, Autodefensa y la Liga de familias Polacas, presidido por Kazimierz Marcinkiewicz, asumió la cartera de Defensa.

Siendo ministro renunció a su nacionalidad británica (antes había tenido dos pasaportes: el polaco y el británico)

El 5 de febrero de 2007 presentó la dimisión. En las elecciones celebradas el 21 de octubre de 2007 fue elegido diputado al Sejm (Cámara Baja) como candidato independiente pero en las listas de Plataforma Cívica.

En noviembre de 2007 por primera vez juró su cargo como Ministro de Asuntos Exteriores en el gabinete formado por Donald Tusk.

En las elecciones parlamentarias de otoño de 2011 volvió a sacar escaño, presentándose esta vez como militante de la gobernante Plataforma Cívica.

2.2 Política exterior

Los retos fundamentales de la política exterior polaca después de la caída del régimen comunista en 1989 eran el ingreso en la OTAN y en la Unión Europea, y ambos han sido alcanzados. Actualmente, Polonia busca un nuevo papel y una identidad en las relaciones internacionales. Su ingreso en la UE y en la OTAN es



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, junto al primer ministro polaco, Donald Tusk, en la VIII cumbre bilateral celebrada en Varsovia (Polonia) en abril de 2012.

un paso histórico ante el que se plantean varias cuestiones clave para la política exterior polaca:

- La búsqueda de una posición en la UE acorde con su peso político que permita ejercer influencia sobre decisiones fundamentales para sus intereses, a través del Grupo de Visegrado (Polonia, Chequia, Eslovaquia, y Hungría) y el Triángulo de Weimar (Polonia, Alemania y Francia). Defiende una integración europea basada en la idea de solidaridad. Polonia desea – como España - una Europa de cohesión y solidaridad.
- Una política de seguridad basada en la OTAN y el vínculo trasatlántico. Polonia considera que el Tratado de Washington – en particular el artículo 5 – constituye el pilar de la seguridad europea y una garantía para su integridad e independencia. Por ello desea promover, dentro de la UE, un modelo de relaciones en el que los EE UU sean tratados como un socio de la seguridad europea y un factor de estabilización.
- Redefinir las relaciones en Centroeuropa y Europa del Este, fomentando la transición democrática y la reforma económica más allá de su frontera oriental, y creando una perspectiva de adhesión a la UE y a la OTAN de países vecinos, especialmente Ucrania.

Desde la llegada al poder del PO, la proyección exterior de Polonia ha sido ascendente, con múltiples encuentros internacionales y de alto nivel, entre los que cabe destacar la revitalización del denominado Triángulo de Weimar, constituido por el eje París-Berlín-Varsovia, el impulso al Partenariado Oriental y un enfoque pragmático en las relaciones con Rusia.

En marzo de 2012, Polonia firmó el nuevo pacto fiscal europeo, que fue ratificado por el Parlamento polaco a finales de febrero de 2013. En las negociaciones del marco financiero de la UE para los años 2014-2020, Polonia ha conseguido aumentar la cantidad de subvenciones comunitarias en el marco de los fondos de cohesión y agrarios, a pesar de los recortes globales.

A principios de 2013 Varsovia acogió una cumbre de los países integrantes del Grupo de Visegrado (Eslovaquia, República Checa, Hungría y Polonia, que ostenta la presidencia en el grupo hasta junio 2013) junto con los mandatarios de Alemania, Ángela Merkel, y Francia, François Hollande.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones políticas

España y Polonia son países aliados desde el ingreso de ésta en la OTAN en 1999. La adhesión de Polonia a la Unión Europea en 2004 la ha convertido también en socio comunitario de España. Las relaciones políticas entre los dos

países se integran en este marco, europeo y occidental, en el que se han desarrollado notablemente en los últimos años, hasta el punto de ser uno de los pocos países con los que España mantiene periódicamente cumbres anuales a nivel de Presidentes de Gobierno.

3.2. Relaciones económicas

El comercio exterior bilateral hispano-polaco, analizado por los principales sectores de nuestra exportación a Polonia y de nuestras compras a dicho país, pone de relieve el fuerte carácter "intra-industrial" de nuestros intercambios, ya que entre las principales partidas de nuestra exportación a Polonia se encuentran buena parte de las partidas relevantes de la exportación polaca a España. Esto se evidencia en particular en el sector de la automoción y sus componentes, electrodomésticos o productos farmacéuticos. Se salen de este patrón nuestras exportaciones de productos hortofrutícolas, textiles y la maquinaria industrial.

El volumen de intercambios crece ininterrumpidamente desde hace diez años, y con mayor vigor desde 2005.

En 2011 superó los 6.500 millones de euros. Destaca además su equilibrio, alternándose ligeros superávits para Polonia o España. El volumen total de nuestros intercambios en 2012 (5.806 millones de euros) ha sido inferior al alcanzado en 2011, aunque la tasa de cobertura alcanzada, 123%, ha sido favorable para España.

En el capítulo de las exportaciones, en el año 2012 las exportaciones españolas ascendieron a 3.203 millones de euros, lo que supone un incremento del 25% respecto a 2011. Por su parte, las importaciones de Polonia en 2012, ascendieron a 2.603 millones de euros y estuvieron centradas en la compra de maquinaria y bienes de equipo, bienes del sector del automóvil y aparatos y material eléctrico.

3.3. Relaciones Culturales

La cooperación cultural desarrollada por España en Polonia se lleva a cabo principalmente a través de la actividad que realizan la Embajada de España, la Consejería de Educación y el Instituto Cervantes. Asimismo, las relaciones culturales entre los dos países se examinan en la Comisión Mixta permanente Hispano-Polaca para asuntos de cooperación cultural y educativa, en el marco del Convenio de Cooperación Cultural y Científica (de mayo de 1977), que se reúne cada tres años.

La Consejería de Educación tiene un ámbito preferente de actuación en la Enseñanza Reglada (Educación Primaria, Secundaria y Enseñanza Superior), y sus programas principales son las Secciones Bilingües de lengua española en centros públicos de educación secundaria polacos y la formación de profesorado. En octubre de 2011 se firmó la Declaración sobre la cooperación para el desarrollo de la lengua española en Polonia y de la lengua polaca en España que reafirma el interés de Polonia por el programa de Secciones Bilingües de español y su compromiso para el desarrollo de la lengua española en su sistema educativo.

En el terreno educativo destaca también que, para el curso académico 2013-2014, está previsto el establecimiento de un Lectorado MAEC-AECID (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación) en el Instituto de Filología Romanística de la Universidad María Curie de Lublin, cuya función es asistir a la institución en la enseñanza de nuestra lengua.

Por su parte, el Instituto Cervantes de Varsovia se inauguró en noviembre de 1994. Desde agosto de 2004 existe un segundo Instituto en Cracovia, inaugurado por SSAARR los Príncipes de Asturias en junio de 2012. Ambos desarrollan una importante labor educativa y cultural (con un amplio programa de actividades culturales) a lo largo de toda la geografía polaca, con una notable labor en el campo de la enseñanza de la lengua española, incluyendo la gestión de

los exámenes para la obtención de los Diplomas de Español Lengua Extranjera (DELE) y la formación de profesorado.

Aparte de la labor desarrollada por la Consejería de Educación e Instituto Cervantes, la Embajada de España realiza un nutrido programa de actividades culturales en colaboración con otras entidades e instituciones, con eventos relacionados con las artes plásticas, danza, música, cine -organizando una semana de cine español en Varsovia, Cracovia, Poznan, Gdansk y Lodz- o promoción del libro -con presencia de un pabellón español en la Feria Internacional del Libro de Varsovia, a cargo del MECED, que gozan de amplia repercusión y difusión mediática.

El objetivo prioritario común de actuación es la promoción de la lengua y la cultura españolas. Se cuenta con un elemento de partida muy positivo constituido por la buena imagen y simpatía que despierta la cultura española en Polonia, lo que facilita su capacidad de penetración o la acogida que suscitan las actividades culturales relacionadas con España.

3.4 Relación de visitas

Personalidades polacas que han visitado España

Jefes de Estado

El Presidente de la República de Polonia, Aleksander Kwasniewski, octubre de 2003.

El Presidente de Polonia Lech Kaczynski y su esposa visitaron Zaragoza en ocasión del EXPO 2008 el día de Polonia, 5 y 6 de julio de 2008

El Presidente Bronislaw Komorowski y su esposa realizaron una visita a Madrid con ocasión de la inauguración de la exposición "Polonia. Tesoros y Colecciones Artísticas" en el Palacio Real de Madrid, 1 de junio de 2011

Jefes de Gobierno

El Primer Ministro Donald Tusk, 10 de marzo de 2011

Personalidades españolas que han visitado Polonia

SSAARR los Príncipes de Asturias se desplazaron a Gdansk y Cracovia los días 10 y 11 de junio de 2012, con motivo de la Eurocopa y la inauguración del Instituto Cervantes en Cracovia. El Presidente del Gobierno, invitado por el PM Tusk, también asistió, junto con SSAARR, al primer partido de la selección española en Gdansk.

Con motivo de la VIII Cumbre bilateral que se celebró en Varsovia el 12 de abril de 2012, el Presidente del Gobierno español visitó Polonia acompañado por el Ministro de Fomento y el Ministro de Industria, de Energía y Turismo, así como por los Secretarios de Estado de la Unión Europea, de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y de Comercio.

Cumbres hispano-polacas

El primer documento estratégico que reguló las relaciones bilaterales tras la transformación política de Polonia fue el Tratado de Amistad y Cooperación, firmado en Madrid en 1992. En 1998, el Presidente de Gobierno español, J. M. Aznar, y el Primer Ministro polaco, Jerzy Buzek, firmaron la Declaración Conjunta Polaco-Española.

Esta declaración condujo al establecimiento en 2003 del mecanismo de consultas intergubernamentales anuales presididas por los respectivos Jefes de Gobierno, que se celebran alternativamente en Polonia y España. A partir del 2009 las Cumbres están acompañadas también por Foros Parlamentarios Hispano-Polacos. Las últimas consultas bilaterales se celebraron el 12 de abril de 2012 en Varsovia con participación del Presidente del Gobierno Mariano Rajoy.

FICHA PAÍS POLONIA

Madrid, 25.11.2003, presidida por J. M. Aznar y L. Miller
 Varsovia, 8-9.02.2005, presidida por M. Belka y J. L. Rodríguez Zapatero
 Granada, 8-9.03.2006, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y K. Marcinkiewicz
 Varsovia, 15.07.2007, presidida por J. Kaczynski y J. L. Rodríguez Zapatero
 Córdoba, 8.10.2008, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk
 Sopot, 9.11.2009 presidida por D. Tusk y J. L. Rodríguez Zapatero
 Madrid, 10.03.2011 presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk
 Varsovia, 12.04.2012 presidida por D. Tusk y M. Rajoy

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

1. Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje y Protocolo adicional. Firma: 3 de diciembre de 1928. En vigor: 31 de marzo de 1930.
2. Canje de notas sobre establecimiento de representaciones consulares y comerciales. Firma: 15 de julio de 1969. En vigor: 15 de julio de 1969. B.O.E.: 13 de septiembre de 1969
3. Acuerdo sobre transporte aéreo. Firma: 8 de enero de 1973. En vigor: 7 de julio de 1973. B.O.E.: 22 de septiembre de 1973
4. Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas. Firma: 31 de enero de 1977. En vigor: 31 de enero de 1977
5. Convenio sobre cooperación cultural y científica. Firma: 27 de mayo de 1977. En vigor: 1 de marzo de 1978. B.O.E.: 19 de abril de 1978
6. Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 1 de marzo de 1978. En vigor: 23 de agosto de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978
7. Protocolo establecido en virtud del art. 21 del Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 23 de junio de 1978. En vigor: 22 de septiembre de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978
8. Convenio para evitar la doble imposición sobre el impuesto de la renta y del capital. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 6 de mayo de 1982. B.O.E.: 15 de junio de 1982
9. Convenio básico de cooperación científica y técnica. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 20 de enero de 1981. B.O.E.: 6 de agosto de 1985
10. Acuerdo de cooperación económica e industrial. Firma: 13 de diciembre de 1984. En vigor: 27 de mayo de 1985. B.O.E.: 24 de junio de 1985
11. Acuerdo para la protección y fomento recíproco de las inversiones. Firma: 30 de julio de 1992. En vigor: 1 de mayo de 1993. B.O.E.: 4 de junio de 1993
12. Tratado de amistad y cooperación. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 4 de diciembre de 1994. B.O.E.: 30 de noviembre de 1994
13. Canje de notas sobre supresión de visados. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 31 de enero de 1994. B.O.E.: 20 de enero de 1994
14. Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves. Firma: 27 de noviembre de 2000. En vigor: 26 de noviembre de 2003. B.O.E.: 3 de diciembre de 2003
15. Convenio sobre seguridad social. Firma: 22 de febrero de 2001. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003
16. Acuerdo sobre la regularización y ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados
 Firma: 21 de mayo de 2002. Aplicación provisional: 20 de junio de 2002. En

vigor: 13 de febrero de 2004
 B.O.E.: 20 de septiembre de 2002 y 8 de abril de 2004

17. Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular. Firma: 21 de mayo de 2002. En vigor: 23 de junio de 2004. B.O.E.: 22 de julio de 2004

18. Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. Firma: 17 de junio de 2003. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

19. Convenio sobre el establecimiento y funcionamiento de los institutos de cultura. Firma: 30 de septiembre de 2005. Aplicación provisional: 30 de septiembre de 2005. En vigor: 1 de junio de 2006. B.O.E.: 1 de diciembre de 2005 y 20 de julio de 2006

20. Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada. Firma: 18 de abril y 25 de mayo de 2006. En vigor: 1 de abril de 2007. B.O.E.: 12 de abril de 2007

Declaraciones y Acuerdos no Normativos.

Declaración Ministros de Defensa, 19 de septiembre de 1990

1. Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Comercio y Turismo de España y la Oficina Estatal de Cultura Física y de Turismo de Polonia, 7 de junio de 1994

2. Protocolo de cooperación en el ámbito de la defensa entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de defensa Nacional de la República de Polonia de 21 de junio de 1994 y estatuto de la comisión mixta de defensa polaco-española

3. Memorandum de cooperación en materia agroalimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Economía Alimentaria de la República de Polonia, 16 de enero de 1996

4. Declaración conjunta. Varsovia, 20 de enero de 1998

5. Declaración de intenciones sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y asuntos sociales entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia, 10 de junio de 1998

6. Protocolo entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia respecto a la cooperación en el campo del material de defensa, 15 de febrero de 1999

7. MOU sobre cooperación en materia de Trabajo y de política social entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España y el Ministerio de Trabajo y de Política Social de la República de Polonia. Fecha firma: 09/03/2006.

8. Acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para que el Ministerio de Educación y Cultura de España les otorgue el título de bachiller, 6 de mayo de 1997 con un Anexo firmado en Varsovia el día 20 de enero de 2010 y en Madrid el 12 de febrero de 2010.

9. MOU en el campo de cooperación en el área de Deportes entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Deportes y Turismo de la República de Polonia. Entrada en vigor, 07/10/2011.

10. Declaración sobre la cooperación para el desarrollo e la enseñanza de la lengua polaca en España y de la lengua española en la República de Polonia. Fecha firma: 11/10/2011

11. Acuerdo de Cooperación entre la voivodía de Silesia (Polonia) y la Comunidad Autónoma de Asturias. Firma: 08/06/2004.

12. Convenio de Colaboración entre la xunta de Galicia y la Universidad de Varsovia para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas. Firma: 01/04/2008.

3.6. Datos de la representación española

EMBAJADA DE ESPAÑA EN VARSOVIA

Embajador: Agustín Núñez Martínez
Cancillería: Ul. Mysliwiecka, 4
00-459 Warszawa
Tel: +48 22 583.40.00
Fax: +48 22 622.54.08
e-mail: emb.varsovia.info@maec.es y emb.varsovia@maec.es

AGREGADURÍA MILITAR

Ul. Mysliwiecka, 4
00-459 Warszawa
Tel.: +48 22 625 11 82
fax: +4822 625 11 96
Agregado: Coronel del Ejército del Aire, José María Martínez Cortes

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN VARSOVIA

Ul. Genewska, 16
03-963 Warszawa
Teléfono: +48 22 617 94 08
Fax: +48 22 617 29 11
Consejera Económico y Comercial Jefe: Rocío Frutos Ibor
Consejero Comercial: Juan Antonio García-Denche Navarro

AGREGADURÍA DE INTERIOR

Ul. Mysliwiecka, 4
00-459 Warszawa
Agregado: Raúl Feliciano Correa Cruz

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Ul. Fabryczna, 16/22. Lokal 22
00-446 Warszawa
Tel: +48 22 626 98 11/12
Fax: +48 22 622 7 33
Consejero: José Antonio Benedicto Iruñ

OFICINA ESPAÑOLA DE TURISMO EN VARSOVIA

Ul Widok, 10
00-023 Warszawa
Tel: +48 690 606 807
Consejero: Roque González Navarro

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Dirección:
Ul. Mysliwiecka, 4
00-459 Warszawa
Teléfono y fax: +48 22 622 42 85
Teléfono: +48 22 583 40 20
Consejera: Carmen Begoña Matilla Soloaga

SECCIÓN DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dirección:
Ul. Mysliwiecka, 4
00-459 Warszawa
Teléfono: +48 22 622 42 50
Fax: +48 22 622 58 08
E-mail: slvarsovia@mtin.es
Consejero Laboral (con residencia en Berlín): Ángel Goya Castroverde

CONSEJERIA DE PRENSA E INFORMACIÓN

Dirección:
Ul. Mysliwiecka, 4.
00-459 Warszawa
Teléfono: + 48 22 583 40 47
E-mail: consejeria.varsovia@mpr.es
Página Web: www.lamoncloa.gob.es
Consejero/a: Vacante

INSTITUTO CERVANTES

Varsovia

Dirección:
Ul. Nowogrodzka 22
00-511 Warszawa
Tel. +48 22 501 39 00
Fax +48 22 501 39 13
varsovia@cervantes.es
Directora: Yolanda Soler Onís

Cracovia

Dirección:
Ul. Kanonicza 12
31-002 Cracovia
Tel. +4812 421 32 55
Fax. +4812421 34 51
cracovia@cervantes.es
Director: Abel Murcia Soriano



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501130248
Oficina de Información Diplomática.
www.maec.es
Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín.